



MUNICIPIO DE MEDELLÍN
INSTITUCION EDUCATIVA MAESTRO ARENAS BETANCUR
Creado y aprobado por Resolución 16363 del 27 de noviembre de 2002
Aprobada la media académica por la Resolución 09283 del 19 de noviembre de 2007
"Con alegría y disciplina por los caminos de la excelencia educativa"



CIRCULAR No.008
Septiembre 16 de 2021

"La educación no es la preparación para la vida, la educación es la vida es si misma" Jhon Dewey

De: Rectoría
Para: Comunidad educativa
Asunto: Informe proceso de matrícula año 2022

PADRES DE FAMILIA

1. REQUISITOS PARA LA RENOVACION DE MATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS DE LA INSTITUCIÓN:

- Fotocopia de la tarjeta de identidad o cédula de ciudadanía de 3° a 11° (si no la han traído). Para ciudadanos extranjeros, Permiso Especial de Permanencia PEP, Cédula extranjera.
- Fotocopia actualizada de la EPS. Sea régimen contributivo o subsidiado.
- Certificado SISBEN actualizado.
- Es obligación diligenciar el formulario del SIMPADE el cual se debe descargar de la página Institucional en la opción **MATRÍCULAS**.
- 2 fotos marcadas recientes con el uniforme de gala.

2. INSCRIPCION ESTUDIANTES NUEVOS:

Desde el 27 de septiembre al 12 de noviembre de 2021, de lunes a viernes en el horario: 7:00a.m. a 1:00p.m.

Nota: Traer la fotocopia de la hoja de vida, certificado de notas parciales del grado en curso y se deben entregar en la secretaría de la Institución.

La publicación de la lista de admitidos se hará el día martes 17 de noviembre de 2021. La reunión de inducción para los alumnos nuevos se programará en la agenda Institucional de 2021 y se publica en la página de la Institución.

3. REQUISITOS DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES NUEVOS:

- 2 Fotos recientes.
- Registro civil de nacimiento para los grados de Preescolar a Segundo de Primaria. Para ciudadanos extranjeros, Permiso Especial de Permanencia PEP.
- Fotocopia de la tarjeta de identidad de 3° a 11° o cédula de ciudadanía si es mayor de edad. Para ciudadanos extranjeros, Permiso Especial de Permanencia PEP, Cédula extranjera.
- Certificado de estudio en papel membrete del grado anterior aprobado de 1° a 5° de Primaria.
- Certificados de estudio en papel membrete desde el grado 5° para aspirantes de 6° a 11°.
- Fotocopia del carné de vacunas para los alumnos de preescolar.
- Certificado de afiliación a la EPS. Sea régimen contributivo o subsidiado.
- Certificado SISBEN actualizado.
- Fotocopia de la cédula del acudiente y padres de familia.
- Es obligación diligenciar los formularios de: Matrícula, SIMPADE y consentimiento informado para toma de fotos y grabaciones con fines educativos; los cuales se descargan de la página Institucional en la opción **MATRÍCULAS**.

NOTA: Los estudiantes que tengan alguna discapacidad o talentos excepcionales, deberán presentar el diagnóstico ACTUALIZADO al momento de la matrícula. Estudiantes en

situación de vulnerabilidad (desplazamiento, víctima de la violencia) deben aportar certificado. Igual para estudiantes que pertenecen a cualquier etnia (Afrocolombianos, indígenas, Rom)

4. CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS.

MATRICULA DE ESTUDIANTES NUEVOS AÑO 2022

FECHA	GRADOS	HORARIO
Septiembre 20 a octubre 15 de 2021	PREESCOLAR	7:00 a.m. a 11:00-1:00 p.m. a 4:00 p.m.
Diciembre 1 y 2 de 2021	TODOS LOS GRADOS DE 1° A 11°	7:00 a.m. a 11:00-1:00 p.m. a 4:00 p.m.



MUNICIPIO DE MEDELLÍN
INSTITUCION EDUCATIVA MAESTRO ARENAS BETANCUR
Creado y aprobado por Resolución 16363 del 27 de noviembre de 2002
Aprobada la media académica por la Resolución 09283 del 19 de noviembre de 2007
"Con alegría y disciplina por los caminos de la excelencia educativa"



RENOVACIÓN MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS

FECHA	GRADOS ACTUALMENTE	HORARIO
4 OCTUBRE	PREESCOLAR-PRIMERO	7:00 a.m. a 11:00-1:00 p.m. a 4:00 p.m.
5 OCTUBRE	SEGUNDO	7:00 a.m. a 11:00-1:00 p.m. a 4:00 p.m.
6 OCTUBRE	TERCERO	7:00 a.m. a 11:00-1:00 p.m. a 4:00 p.m.
7 OCTUBRE	CUARTO	7:00 a.m. a 11:00-1:00 p.m. a 4:00 p.m.
8 OCTUBRE	QUINTO	7:00 a.m. a 11:00-1:00 p.m. a 4:00 p.m.
19 OCTUBRE	SEXTO	7:00 a.m. a 11:00-1:00 p.m. a 4:00 p.m.
20 OCTUBRE	SÉPTIMO	7:00 a.m. a 11:00-1:00 p.m. a 4:00 p.m.
21 OCTUBRE	OCTAVO	7:00 a.m. a 11:00-1:00 p.m. a 4:00 p.m.
25 OCTUBRE	NOVENO	7:00 a.m. a 11:00-1:00 p.m. a 4:00 p.m.
26 OCTUBRE	DÉCIMO	7:00 a.m. a 11:00-1:00 p.m. a 4:00 p.m.
AJUSTES DE MATRÍCULA		
22 -23 NOVIEMBRE	BÁSICA PRIMARIA	7:00 a.m. a 11:00-1:00 p.m. a 4:00 p.m.
24-25 NOVIEMBRE	BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	7:00 a.m. a 11:00-1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Al momento de legalizar la matrícula el padre de familia y el estudiante afirman que conocen el manual de convivencia y el sistema institucional de evaluación. Estos documentos se encuentran en la página web institucional: <https://www.iemab.edu.co/>. Autoriza a la institución para tomar fotos y videos y utilizarlos con fines pedagógicos en los medios Institucionales.

LA MATRÍCULA SERÁ FIRMADA SOLO POR LOS PADRES DE FAMILIA O CON AUTORIZACIÓN PREVIA POR ESCRITO. EL FORMATO DE AUTORIZACIÓN PODRÁ DESCARGARSE DE LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN. ADJUNTAR FOTOCOPIAS DE LAS CÉDULAS

La solicitud de documentación y cancelaciones de matrícula se realizarán SOLAMENTE HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE.

Quien requiera documentación por fuera de la fecha establecida, lo deberá realizar a partir del 13 de enero de 2022.

Linda María Betancur Varela
Rectora